

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO JURIDICAS
FACULTAD DE DERECHO**

1. RESUMEN ANALITICO

A. TIPO DE DOCUMENTO: Investigación monográfica

B. TIPO DE IMPRESIÓN: Procesador de Texto

C. NIVEL DE CIRCULACION: Biblioteca de la Universidad
Cooperativa de Colombia.

2. TITULO: Fundamentos Jurídicos, Sociológicos e Históricos de Inconstitucionalidad de la Causal 6ª del artículo 6º de la Ley 25 de 1992.

3. AUTORES: Luis Antonio Zambrano
Flor Smith González Franco

4. PUBLICACION: Universidad Cooperativa de Colombia
Bucaramanga – Págs. 99

5. UNIDAD PATROCINANTE: Recursos Propios.

6. TEMAS RELACIONADOS: Análisis sobre el matrimonio en Colombia, su estructura civil y canónica y los efectos del mismo en contraposición a las normas sobre el divorcio y sus efectos respecto del cónyuge y de los hijos.

6.1 PALABRAS CLAVES: Conceptos implícitos en el problema relacionados con la Ley 25 de 1992, específicamente la causal 6ª, artículo 6. Divorcio; enfermedad grave e incurable; principios de solidaridad, dignidad humana e igualdad.

7. DESCRIPCION DE LA INVESTIGACION: La monografía tiene como eje central la Ley 25 de 1992, sus causales de

divorcio, específicamente la causal 6ª, artículo 6º y los términos de la sentencia C-246 de abril 9 de 2002, M.P. Manuel José Cepeda, que declara exequible la causal en mención. Los autores consideran que la Corte Constitucional no tuvo en cuenta fundamentos de peso que se desprenden de la visión jurídica, sociológica e Histórica, sobre la familia y el matrimonio y principios esenciales expresados en la Constitución Nacional. La investigación expone fundamentos originados en la organización de la familia, la unidad familiar y la solidaridad como elementos fundamentales en la estructura familiar y los efectos que sobre ésta produce la causal 6ª de divorcio.

8. FUENTES: Primarias: Constitución Política de Colombia, Ley 25 de 1992, Sentencia de la Corte Constitucional, C-246, abril 9 de 2002. Código Civil. Secundarias: Montoya E. Gloria, Introducción al Derecho de Familia; El divorcio en Colombia; Lagomarsino Carlos, Separación personal y divorcio, entre otros.

9. CONTENIDOS: Familia y divorcio en Colombia: El matrimonio como institución familiar, el matrimonio como acto solemne y el divorcio y sus efectos respecto del cónyuge y de los hijos. El divorcio al tenor de la causal 6ª, Art. 6º de la Ley 25 de 1992 y una visión sociológica de la familia y los efectos del divorcio según la mencionada Ley y la familia como punto focal de las estructuras sociales en general, problemas especiales de la estructura familiar y las discrepancias entre las estructuras ideales y reales.

9.1 JUSTIFICACION: Los conceptos emitidos en el fallo de la Corte Constitucional en la sentencia C-246 de abril 9 de 2002, y los principios constitucionales que garantizan y protegen la familia como unidad básica de la sociedad colombiana.

9.2. ANTECEDENTES Y FORMULACION DEL PROBLEMA: La estructuración de los fundamentos sociológicos que reafirman los principios y derechos esenciales consagrados en la Constitución Nacional y, que al tenor de la sentencia C-246 de abril 9 de 2002, no solo violan sino que desestabilizan la unidad y la integración familiar.

9.3 FUNDAMENTOS TEORICOS: Teóricamente el tema central de la causal 6ª de divorcio, Art., 6º de la Ley 25 de 1992, se soporta en la Constitución de 1991, en sus artículos 95, 1, 2, 5 y 13 que realza el principio de solidaridad y los derechos fundamentales de respeto y dignidad de la persona humana; el amparo de la familia, la igualdad de libertades y oportunidades. En los aspectos sociológicos de la función de la familia y los efectos del divorcio en la persona ante la eventualidad de adquirir una enfermedad grave e incurable.

9.4 METODOLOGIA: La investigación, tipo exploratorio descriptivo, reseña y analiza los preceptos expuestos por la Corte Constitucional, los principios consagrados en la Constitución Nacional y los fundamentos sociológicos sobre la familia, el divorcio y sus efectos ante la posibilidad de una enfermedad grave e incurable.

9.5 ANALISIS Y RESULTADOS: La investigación que se inicia con el análisis jurídico sobre la familia, sus funciones y el divorcio, conforme al Código Civil, los fundamentos de la Corte Constitucional y la Constitución Nacional, termina esbozando los fundamentos sociológicos generales que sustentan la estructura social de la familia, sus funciones y efectos ante la figura del divorcio a fin de sustentar la demanda de inconstitucionalidad de la causal 6ª, Art.6º de la Ley 25 de 1992.

9.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: La primera y más importante conclusión es la de la inconstitucionalidad de la causal 6ª, Art.6º de la Ley 25 de 1992.

10. LUGAR: Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas, CIS, Facultad de Derecho, Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bucaramanga.

REVISOR: Dr. Fernando Ariza Olarte

Dr. Hernán Mejía

FECHA: Abril 2006

